JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 16 No. 22 – 51 Edificio Gentium TEL. 2754780 Ext. 2064

SECRETARÍA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL C. P. A.C. A., EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016, SE FIJA **AVISO** EN LA CARTELERA DEL JUZGADO CON EL OBJETO DE CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE **TRES (03) DIAS** DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN EL PRESENTE PROCESO:

RAD. NO.	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIAN TERMINOS	FINALIZAN TERMINOS
70001-33-33-003-2015-00181-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA PACHECO POLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – FONDO PRIVADO DE PENSIONES PROTECCIÓN	17/06/2016	21/06/2016

ALEXANDER VILLALBA NARVÁEZ
SECRETARIO